

Salta, 30 de mayo de 2016

RESOLUCION FI N° **272 16**

Expediente N° 14.014/16

VISTO la Resolución N° 254-D-16, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la Resolución antes mencionada, se fijó el período de publicidad del 23 al 29 de mayo de 2016.

Que la Dirección de Cómputos de la Facultad no efectuó la publicidad correctamente en la página web durante el período antedicho, constituyendo un vicio de forma por lo que corresponde reprogramar el calendario de sustanciación del presente Llamado.

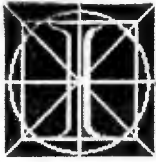
Que la responsable de la cátedra "Física I", Dra. Cecilia POCOVI, mediante nota N° 1062/16, da cuenta del vicio mencionado anteriormente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar el Artículo 2° de la Resolución FI N° 254-D-16, fijando para la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva en la



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341

REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.014/16

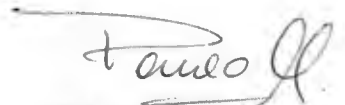
asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, el siguiente calendario:

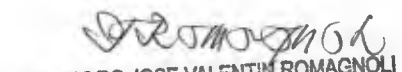
PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 1° al 05 de junio de 2016
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 06 al 09 de junio de 2016
CIERRE DE INSCRIPCION	:	09 de junio de 2016, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	14 de junio de 2016, a horas 10:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	16 de junio de 2016, a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad, por el Departamento Docencia exhibase en cartelera y comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **272** - D - 2016


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa